

**EL PAPEL DE LAS REDES MUNICIPALES EN LA
GESTIÓN DEL BINOMIO TURISMO-PATRIMONIO:
EL CASO DE LA SECRETARÍA REGIONAL DE EUROPA DEL SUR
Y MEDITERRÁNEO DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADES
PATRIMONIO MUNDIAL (OCPM)**

*The role of the Municipal Networks in binomial Heritage-Tourism
Management: The Case of the Regional Secretariat for Southern Europe and
the Mediterranean of the Organization of World Heritage Cities (OWHC)*

Rafael Pérez de la Concha Camacho (1)

(1) Jefe de la Unidad de Turismo y Patrimonio de la Humanidad del Ayuntamiento de Córdoba (España). Coordinador Regional de Europa del Sur y Mediterráneo. Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM). C/ Rey Heredia, 22. 14003-CORDOBA (ESPAÑA); Email: perezconcha@ayuncordoba.es; europa-del-sur@ovpm.org

RESUMEN

La presente Comunicación pretende realizar un análisis de la gestión que el Ayuntamiento de Córdoba, como sede de la Secretaría Regional de Europa del Sur y Mediterráneo de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), viene realizando desde hace más de una década en el ámbito de las Redes de Cooperación Municipal, intentando plasmar el valor añadido y los retornos que esta participación aporta a las ciudades que forman parte de esta Secretaría Regional, y a sus ciudadanos.

La Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) reúne las 250 ciudades que tienen en su territorio un sitio inscrito por la UNESCO en la Lista del Patrimonio Mundial. En su conjunto, estas 250 ciudades tienen una población total que supera los 130 millones de habitantes. Es esta característica precisamente, la de contar con un lugar habitado por las personas, la que caracteriza a la OCPM frente a otras Redes de Cooperación Municipal.

En esta Comunicación se presenta la relación estrecha entre Turismo y Patrimonio a través de importantes disposiciones internacionales y de interesantes ponencias de expertos en Congresos y Jornadas, así como la forma en que tiene organizado la SRESM, como red inter municipal, la gestión de este binomio de Patrimonio y Turismo. Finalizo con una radiografía sobre las ventajas y desventajas de trabajar en red así como con un interesante informe DAFO de la gestión del binomio Patrimonio-Turismo a través de redes municipales.

El Patrimonio hay que prepararlo bien, pero sobre todo, para los ciudadanos que viven en nuestras ciudades. Los turistas, lo que mejor que se le puede considerar es ser ciudadanos. A las personas les gusta estar con personas, les gusta palpar el sentir de los lugares y eso sólo se lo dan sus habitantes (Troitiño). O dicho con mis propias palabras: Si quieres que los turistas se sientan satisfechos, trabaja para que tus ciudadanos sean felices.

Palabras clave: *Patrimonio, Turismo, networking, población residente, participación, comercio y artesanía local, sostenibilidad, movilidad y accesibilidad.*

ABSTRACT

This paper aims review of the management that the city of Córdoba, host of the Regional Secretariat for Southern Europe and the Mediterranean of the Organization of World Heritage Cities (OWHC), has been undergoing for more than a decade in the field of Municipal Cooperation Networks, trying to capture the added value and the returns this participation might bring to the cities which are part of this Regional Secretariat and their citizens.

The Organization of World Heritage Cities (OWHC) gathers 250 cities that have on their territory a site inscribed on UNESCO's World Heritage List. All together, these 250 cities have a total population of over 130 million. It is this precisely feature, --to have a place inhabited by people, which characterizes the OWHC compared to other networks of Municipal Cooperation.

In this study I present the close relationship between Tourism and Heritage, through important international provisions and interesting presentations by experts in congresses and conferences, as well as how we have organized the SRESM, as a municipal network, and the management of the binomial Heritage-Tourism. I finish my study with an X-ray on the advantages and disadvantages of networking as well as an interesting SWOT report about management of the binomial Heritage-Tourism through municipal networks.

Heritage must be well prepared, but especially for the citizens living in our cities. Tourists can be best consider as citizens. People like to be with people, they like to feel the places and only the inhabitants can provide them that (Troitiño). Or in my own words: If you want tourists to be satisfied, work so that the citizens are happy.

Key words: *Heritage, Tourism, Networking, resident population, participation, trade and local crafts, sustainability, mobility and accessibility.*

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende ofrecer un análisis de la gestión del binomio Patrimonio-Turismo, así como plasmar el valor añadido y los retornos que la pertenencia activa en las redes de cooperación municipal en general, y en la Secretaría Regional de Europa del Sur y Mediterráneo de la OCPM en particular, aporta a las ciudades y a los ciudadanos.

1. BINOMIO TURISMO-PATRIMONIO

El origen de las declaraciones de Patrimonio de la Humanidad se enmarca dentro de una práctica cada día más frecuente como es la de las cartas o recomendaciones internacionales. En este caso se trata de la **Convención de la UNESCO sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (París.1972)**. Un sistema eficaz de protección colectiva de este patrimonio de valor excepcional.

A efectos operativos se creó el **Centro del Patrimonio Mundial** (París. 1992), integrado por 21 países que se renuevan por tercios cada seis años. Este comité es el encargado de llevar al día y publicar la **Lista del Patrimonio Mundial** y está asesorado por el Centro del Patrimonio Mundial de Roma (Roma. 1992) y por el **Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)** (Venecia. 1964) en lo relacionado con el patrimonio cultural, y por la **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)** (1964) en lo relativo al patrimonio natural.

De la Calle (2002) señala que “las ciudades históricas constituyen un tipo especial de aglomeraciones urbanas, unas entidades donde el patrimonio cultural constituye el principal referente de la identidad urbana. Su valor como lugares de memoria supera ampliamente el ámbito local y ha sido sobradamente reconocido a nivel nacional mediante su declaración como Bienes de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjuntos Históricos y en la inclusión de una muestra representativa de ciudades en la Lista del Patrimonio Mundial, auspiciadas por la UNESCO. En suma, se configuran como auténticas joyas urbanas que debemos conservar en las mejores condiciones para su disfrute por las generaciones futuras, al igual que hoy las disfrutamos nosotros gracias al esfuerzo de las generaciones pasadas.

Pero también son ciudades llenas de problemas, ciudades que se han quedado al margen de las grandes corrientes de desarrollo imperantes durante los dos últimos siglos. En un contexto de estancamiento, el turismo es percibido por la sociedad local como la nueva fuente de riqueza que ha de volver a situar a sus ciudades en el esplendor de antaño.

Los cascos históricos son ante todo, entes vivos, su conversión en meros decorados turísticos constituye un riesgo inasumible. En este sentido, múltiples

organismos internacionales han realizado una llamada de atención sobre los riesgos que entraña un afluencia excesiva y/o descontrolada de visitantes en las ciudades históricas, de forma específica o en el marco de las conflictivas relaciones que se establecen entre turismo y cultura, entre turismo y patrimonio.”

1.1. Proceso histórico de la relación Turismo-Patrimonio.

El **Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (Venecia. 1964)** es el primer organismo que acomete un estudio serio de las relaciones entre Turismo (urbano) y Patrimonio a través de Declaraciones adoptadas en sus Asambleas Generales y en sus Delegaciones Regionales.

La Carta de Turismo Cultural (Bruselas. 1976), constituye el primer documento sobre la materia. Esta Declaración afirma que el turismo es un hecho irreversible que ejerce una fuerte influencia sobre el patrimonio cultural de la humanidad. Y aunque esta influencia es positiva, en la medida en que contribuye a dar vida y mantener el patrimonio, se puede convertir en una presión negativa que ha de ser medida y controlada par evitar la degradación de los bienes culturales que sustentan este tipo de turismo.

La Conferencia de Canterbury “Patrimonio y Turismo” (Canterbury. 1990) adopta siete principios básicos a efectos de una mejor integración de los intereses del turismo y del patrimonio.

La Declaración de Querétaro “Patrimonio y turismo” (Querétaro.1993) resalta una vez más la importancia del patrimonio cultural para el turismo y afirma que el patrimonio puede resultar una fuente muy importante de ingresos de realizarse una adecuada planificación de su uso, tanto en favor del turismo cultural como en la conservación y mantenimiento de dicho patrimonio. Por el contrario, su inadecuada utilización turística puede acarrear la destrucción de este recurso no renovable y suponer un grave deterioro de la calidad de vida de los habitantes de las localidades afectadas.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural, La Gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo (México, 1999), comienza manifestando la universalidad del Patrimonio y la importancia de su conservación y finaliza expresando que el Turismo es una gran oportunidad de cambio cultural, de relación dinámica, de experiencia enriquecedora, posibilidad de implicación social, pero también llama la atención sobre la autenticidad (Troitiño.2006).

La Declaración de Helsinki sobre la dimensión política de la conservación del patrimonio cultural en Europa (Helsinki. 1996) recoge una serie de principios que han de constituir el punto de referencia común para la política del patrimonio cultural en Europa.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) (1975), es el organismo que más ha trabajado para la creación de una conciencia colectiva sobre la necesidad

de armonizar turismo y patrimonio, dentro de unos planteamientos que abogan por la preservación de las señas de identidad de los espacios de acogida, señas que en muchas ocasiones son sus principales recursos de atracción turística. A continuación presentamos brevemente sus principales documentos que relaciona el Turismo con el Patrimonio.

La **Declaración de Manila (1980)** constituye el punto de referencia para los documentos posteriores. Subraya la dimensión humana del turismo y define las responsabilidades de los estados en la protección y revalorización de aquellos recursos turísticos que forman parte del patrimonio mundial. En ella se enfatiza el derecho que tienen las comunidades visitadas a la comprensión y el respeto por parte de los turistas.

El **Código Ético Mundial del Turismo (1999)** señala la necesidad de que los turistas respeten el orden establecido en las esferas políticas, social, moral y religiosa de los lugares visitados y acaten las leyes y reglamentos en vigor, se muestren comprensivos con las costumbres y comportamientos de las comunidades locales y con su patrimonio, eviten poner de relieve las diferencias económicas, sociales y culturales que existen entre ellos y la población local, se abran a la cultura de las comunidades locales y se abstengan de toda clase de explotación de las mismas.

La **Declaración de Osaka (1994)** enfatiza las posibilidades del turismo en relación a los intereses culturales, factor que favorece una mejor comprensión entre los pueblos y un enriquecimiento cultural mutuo. Sin embargo, también es preciso tener en cuenta que el turismo no es inocuo, genera una serie de impactos sobre la sociedad y el medio ambiente receptores destruyendo culturas y estilos de vida o explotando a los grupos sociales más vulnerables.

La **Declaración de Bali (1996)** pretendía sentar unos fundamentos apropiados para la formulación de las políticas turísticas: el respeto del equilibrio entre los intereses de las comunidades locales y los intereses de los turistas, la búsqueda de la calidad de vida y bienestar de las comunidades locales y el respeto de sus culturas, patrimonio y medio ambiente, la necesidad de planificación rigurosa y estudiada que favorezca la participación y cooperación entre las diferentes administraciones públicas y entre éstas y el sector privado.

La **Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995)** recoge toda una serie de principios encaminados a insertar la sostenibilidad dentro del fenómeno turístico. Entre otros aspectos, se señala que el desarrollo turístico ha de ser viable económicamente, soportable ecológicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social.

Y por último, la **Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM)** (Fez.1993) también ha realizado llamadas de atención sobre las conflictivas relaciones que se establecen entre turismo y patrimonio, en este caso las ciudades históricas.

La Apelación de Voraz (Évora. 1997), en el marco del **4º Simposio Internacional de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y de la 3ª Asamblea General de la OCPM** bajo el lema “El Turismo y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos y Oportunidades”, reitera la dualidad de la actividad turística: de un lado participa en la valorización y desarrollo urbano, pero constituye una amenaza para la salvaguarda, vitalidad e identidad cultural de las ciudades históricas.

Dos años después la misma OCPM, en el transcurso del **5º Simposio y 4ª Asamblea General de la OCPM, en Santiago de Compostela en 1999**, volvió a plantear la necesidad de encontrar alianzas para instrumentalizar y gestionar estrategias turísticas que contribuyan a la conservación activa y a una utilización responsable del patrimonio cultural.

En concreto se hace una llamada a “la industria turística (tour operadores, cadenas hoteleras, agencias de viajes, compañías aéreas, etc.) y Organizaciones Internacionales de Turismo para que contribuyan a la protección, recuperación y gestión del patrimonio cultural, en cuanto que constituye uno de los soportes fundamentales de su campo de actividad económica, vía para lograr un turismo sostenible.”

También en el seno de esta Organización y a lo largo de varios años, se ha realizado un proyecto de **Compilación de Estudios de Casos** de experiencias de buenas prácticas en diferentes ciudades del Patrimonio Mundial, entre las que destacan algunos casos que reflejan la relación entre Turismo y Patrimonio.

Algunos estudios de casos muestran también el interés de asociar las poblaciones locales a la gestión del turismo. Sensibilizando a los residentes de las ciudades históricas y formándolos en materia de turismo, se puede lograr que convivan con más facilidad las diferentes poblaciones que comparten (o se disputan) el patrimonio urbano y neutralizar los conflictos más corrientes en lo que se refiere al uso del bien.

También en el seno de la OCPM, en este caso organizado por la Organización Mundial de Turismo y la Secretaría Regional de Europa del Sur y del Mediterráneo con sede en Córdoba, tuvo lugar en esta ciudad en noviembre de 2006 un **Taller sobre Turismo Sostenible en Ciudades del Patrimonio Mundial**, tras el cual, los expertos reunidos consensuaron interesantes principios de buenas prácticas (Colaboración Pública-Privada, Compaginar el uso público y el uso turístico del Patrimonio. Paliar la Saturación tanto Espacial como Temporal. Control de la Capacidad de Carga y de Acogida. Combatir la Estacionalidad. Aplicación de Indicadores y la creación de Observatorios de turismo sostenible. Colaboración ciudadana. Equilibrio en la Relación Turista-Residente. Transversalidad institucional. Formación profesional).

Un año más tarde, el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España organiza en noviembre de 2007, de nuevo en Córdoba, un **Curso de**

Formación sobre Planes de Gestión del Turismo Sostenible en Ciudades Históricas y Patrimoniales, del que queremos incluir en este estudio algunas breves reflexiones de interesantes ponencias realizadas en el mismo.

Tres son los principales Modelos de actuaciones para conseguir un Turismo Sostenible: *Actuaciones Integradas*, con una política global y de convergencia entre administraciones y ciudadanos; *Actuaciones Integrales*, como política global, en todos los planos, sin subordinación (turismo/cultura/festejos) y *Actuación Integradora*, que compacte la trama urbana, a nivel espacial y social, y que compatibilice la acogida de foráneos, haciéndola agradable, no agresiva y rentable socialmente.

Por último y de nuevo en Córdoba, en el seno del **II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial**, organizado por la Delegación de Patrimonio, Casco Histórico y Naturaleza del Ayuntamiento de Córdoba y el Aula de Patrimonio de la Universidad de Córdoba, celebrado en Córdoba los días 23 al 26 de abril de 2012, encontramos interesantes aportaciones de prestigiosos investigadores sobre la relación Turismo y Patrimonio que merece la pena destacar en nuestro estudio.

Los destinos patrimoniales se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, con realidades históricas, económicas, culturales, turísticas y simbólicas, territorios con tensiones de cambio, viejas y nuevas funciones (Troitiño, 2008) que hacen necesaria la intervención multidisciplinaria para hacer posible un ambiente armónico que resuelvan las necesidades de los que ahí habitan y de los que visitan.

1.2. Impactos positivos del Patrimonio sobre el Turismo.

- En términos generales, la declaración de la UNESCO **renueva el orgullo en la población residente.**
- Los centros históricos se incorporan al **desarrollo de servicios turísticos**, lo que permite que reciban mayor número de visitantes nacionales e internacionales.
- Se **activa la economía**, al aumentar la llegada de turistas nacionales y extranjeros, lo que provocará que los servicios complementarios como restaurantes, cafeterías, tiendas de artesanía y recuerdos experimentan un fuerte crecimiento, lo que se refleja en la creación de empleos en este sector y permitiendo conservar el comercio, la vivienda y los servicios que son utilizados por una cantidad importante de habitantes de la propia ciudad, lo que puede ayudar a mantener un centro histórico vivo con gran dinamismo.
- **Crecimiento de la oferta hotelera** con la construcción de nuevos hoteles en la periferia y la recuperación y remodelación de edificios históricos destinados a este fin en el caso histórico.

- La declaración como Patrimonio Mundial conlleva un importante **compromiso con la conservación** y la obtención de un “distintivo de calidad turística”.
- Se produce un **desarrollo de organismos y planes estratégicos** que contribuyan al desarrollo del turismo.
- Se difunde más y mejor la **imagen del municipio** en ferias nacionales e internacionales de turismo y se mejoran las pagina Web.
- Se **incrementa la oferta cultural** con la creación de nuevos museos y se mejoran y potencian las fiestas y eventos culturales, lo que tiene fuerte incidencia en la conservación del patrimonio edificado.
- **Aumentará la protección del patrimonio**, en la medida en que se de mayor difusión al patrimonio cultural y sobre todo al edificado, por lo que se le podrá proteger mejor en virtud de que éste está presente en la memoria colectiva haciendo más difícil su destrucción.

1.3. Impactos positivos del Turismo sobre el Patrimonio.

- El Turismo es un **elemento económico dinamizador** apoyado en la difusión del patrimonio local. Genera mayores recursos económicos para conservar, proteger y mejorar el Patrimonio y beneficia a las comunidades receptoras mediante el gasto turístico.
- Incrementa y dinamiza el **mercado laboral**, modificando ciclos económicos y demográficos de tendencia descendente.
- Supone un **incremento de los ingresos públicos** vía impuestos directos e indirectos.
- Realiza una amplia **divulgación del patrimonio** y por lo tanto un reconocimiento a la cultura local.
- Permite la **recuperación de numerosos inmuebles del casco histórico**, reconvertidos en hoteles con encanto o locales destinados a atender la demanda de los visitantes.
- Sirve para mantener una importante **oferta cultural**
- Acelera la **modernización de infraestructuras**, especialmente en lo que se refiere a las comunicaciones y a los transportes.
- **Involucra a las comunidades** en la gestión de su patrimonio educando al público tanto local como visitante sobre los valores patrimoniales elevando la conciencia y el orgullo sobre valores culturales en la comunidad anfitriona, revitalizando el interés de los habitantes anfitriones por su cultura, expresada a través de sus costumbres, artesanías, folklore, fiestas, gastronomía, tradiciones, así como en la protección del patrimonio arquitectónico y artístico.

- La planificación del turismo cultural juega un papel fundamental para **difundir y preservar el patrimonio histórico-cultural**, brindando un marco ideal para la promoción de productos y artesanías locales y otorgando un valor añadido o de diferenciación en los destinos turísticos ya desarrollados o maduros
- Ofrece posibilidades para el **desarrollo de pequeñas localidades** o comunidades rurales interiores que, ante el surgir de las nuevas demandas turísticas, encuentran en el turismo cultural una oportunidad de desarrollo y diversificación de sus economías tradicionales.
- Fortalece el **desarrollo de políticas y programas conjuntos** entre el sector turístico y cultural, siempre que exista avenimiento entre las administraciones responsables y competentes.
- Promueve la **comprensión y entendimiento entre los pueblos**, a partir de un conocimiento más profundo de la comunidad anfitriona por parte de los visitantes y viceversa.

1.4. Impactos negativos que el turismo puede ocasionar sobre el patrimonio.

- El Patrimonio cultural en España acusa una excesiva **masificación y sobre explotación turística**, que puede generar una especie de secuestro patrimonial para los intereses culturales de la población local autóctona, generando incomodidad y alteración de su atmósfera tradicional.
- Puede traer consigo el **encarecimiento de la vivienda y otros productos, la privatización de los espacios públicos y la presión turística**.
- Esta masificación, agravada por la falta de planificación para no sobrepasar la capacidad de acogida de la ciudad y de los monumentos, provoca colas interminables en los principales atractivos turísticos y una grave **pérdida de satisfacción del cliente**, por el deterioro de la calidad cultural, patrimonial y turística de los destinos o incluso su banalización, que provocarán menos pernoctaciones, menos gasto y, en definitiva, menos turistas que regresan.
- Provoca un **deterioro del patrimonio**, a través de impactos físicos sobre monumentos y construcciones e impactos ambientales como polución, contaminación acústica y visual, ocupación de la vía pública, inseguridad ciudadana, congestión del tráfico rodado, inexistencia de aparcamientos, etc.
- El principal problema en estos casos repercute en la **autenticidad de los bienes** debido a la inexistencia de verdaderos productos turísticos.
- Origina un **sentimiento de decepción o frustración por parte de los turistas** cuando no se responde a sus expectativas estereotipadas, es decir cuando lo que se esperan no se corresponde con la realidad.

- Conlleva a que el casco histórico de las ciudades turísticas se vacíe de servicios destinados a atender las demandas de sus habitantes, y a la larga, **despoblamiento del Centro Histórico** por invasión de servicios turísticos.
- Cuando no se respetan los sitios sagrados o las costumbres del lugar, la comunidad local siente invadido su espacio vital, lo que puede generar un **sentimiento de rechazo** por parte de la comunidad anfitriona y causar molestias para los residentes locales, que adoptan **actitudes negativas hacia los turistas**.
- Provoca **aculturación en la población receptora**, al adoptar ésta normas y patrones culturales a través del contacto con la población visitante, perdiendo con ello identidad propia y originalidad.
- Impulsa la **mercantilización extrema de las tradiciones locales**, despojadas de su verdadero significado, convirtiendo la cultura local en mero objeto de consumo turístico.
- **Trivialización de la artesanía popular tradicional**, frecuentemente sustituida por productos manufacturados de dudosa raíz autóctona.
- Afecta a la **economía local**, provocando la terciarización de la misma, así como un incremento de precios, la especulación del suelo y del mercado inmobiliario.
- Presencia de fenómenos de **estacionalidad turística**, que afecta a la estacionalidad laboral y también a los servicios públicos.
- **Necesidad de grandes inversiones** públicas/privadas en la rehabilitación y mejora del patrimonio cultural, que no siempre se recuperan directamente o con rapidez.
- Aunque la imagen del patrimonio de una ciudad histórica es global, la mayoría de las ciudades históricas poseen una oferta monumental y cultural muy restringida y una gran **concentración espacial- turística**, mientras otros hitos o áreas permanecen al margen de la oferta turística o son prácticamente desconocidas por la demanda.
- Frecuentes tensiones entre los intereses públicos y privados, así como **descoordinación entre administraciones**, o falta de entendimiento con propietarios privados del patrimonio.

1.5. Soluciones para paliar los impactos negativos del Turismo sobre el Patrimonio.

A la vista de los nuevos escenarios turísticos que afectan a las ciudades históricas, es inevitable que éstas han de dirigir sus estrategias culturales y turísticas hacia modelos más sostenibles, tanto en el ámbito turístico como en el diseño de la ciudad del futuro. En este sentido, resulta evidente e insoslayable una más directa

conexión entre la planificación urbanística, la cultural y la turística, pues esta imbricación es fundamental para impulsar estrategias urbanas sostenibles que afectan al conjunto de la urbe en general, y a los centros históricos en particular, evitando el desarrollo de ciudades segregadas en unidades especializadas que restan articulación y flujo al conjunto de la ciudad y su territorio circundante. (Torres Márquez, M. 2012)

A continuación mostraremos algunos de las propuestas más interesantes que, según diversos autores podrían atenuar el impacto negativo que el Turismo puede causar sobre el patrimonio:

- **Equipar adecuadamente**, y en primer lugar, **a la ciudad de los ciudadanos**, más allá de las exigencias del turismo, pues una ciudad acogedora para sus habitantes también lo será para sus visitantes.
- Elaboración y aplicación de **planes de gestión de los Centros Históricos**, incorporando conceptos de sostenibilidad, movilidad y accesibilidad.
- Impulsar **planes estratégicos de ciudad**, donde se asigne al turismo el papel que la sociedad local, no sólo sus gobernantes o sus agentes económicos, desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para su gestión y que han de ordenarse con arreglo a los usos equilibrados de la ciudad en su conjunto.
- Apostar en los centros históricos por **estrategias de multifuncionalidad** en las que se dé cabida y complementariedad a los usos residenciales, comerciales, turísticos, culturales, artesanales, administrativos, educativos, recreativos, etc.
- Programas de ayudas a la **rehabilitación de locales comerciales** para la recuperación del comercio tradicional y diversificado, promoviendo el desarrollo de la artesanía local y autóctona.
- Apostar por **visiones más urbanísticas y paisajísticas**, que permitan poner en valor recursos nuevos o poco conocidos y menos saturados, para evitar la concentración en el casco histórico.
- Promover el **transporte público** y los sistemas de bajo impacto contaminante, **peatonalizando** todo lo posible el centro histórico (respetando a los residentes y al comercio) y establecer **aparcamientos periféricos**.
- Los planes y estrategias turísticas **no deben circunscribirse al área urbana monumental o histórica**, pues el resto de la ciudad moderna y contemporánea o incluso el medio rural adyacente o los núcleos de población circundantes deben brindar funciones turísticas de equipamiento, alojamiento, restauración, etc.

- Impulsar políticas activas de **recuperación del patrimonio cultural**, acondicionándolo para dar respuesta a las demandas y necesidades turísticas, adecuando dicho patrimonio al consumo cultural ordinario de los residentes y también a las exigencias turísticas.
- - **Mejorar la oferta turística y patrimonial**, conociendo la capacidad de acogida y los flujos turísticos con fines sostenibles, tanto a escala territorial urbana como para cada uno de los hitos singulares de la oferta, aumentando la **formación** del personal, la información de los guías, colaborando con los TTOO y creando una central de reservas de los servicios turísticos.
- - Diseñar y equipar adecuadamente **productos turísticos** globales, pero también segmentados según grupos de demanda, con el fin de ofrecer una oferta a la medida de las necesidades y apetencias de ciertos segmentos (escolares, tercera edad, discapacitados, etc.).
- - **Influir sobre la demanda turística**, para lograr suavizar la **estacionalidad**, desarrollando atractivos para la temporada baja, escalonando el período de vacaciones, reducir precios y promocionar las temporadas bajas.
- - Ha de superarse la fase promocional de la ciudad histórica y la habitual oferta de elementos patrimoniales como productos turísticos **cuando no lo son aún** por carencias diversas.
- - Adaptar y adecuar la **señalización turística** según las características de la ciudad, su estructura urbana y sus valores paisajísticos, fomentando la lectura y la interpretación fácil y accesible sin generar impactos visuales o ruido informativo.
- - Investigar, analizar y examinar las imágenes y los paisajes estrechamente unidos a la simbología de cada ciudad como destino turístico y también como soporte ideológico de la población residente. Estas imágenes son las que sitúan a las ciudades en el **imaginario colectivo** de la población anfitriona y de los actuales y futuros visitantes.
- - La utilización y reutilización turística del patrimonio cultural brinda oportunidades para la recuperación urbana, pero hay que ser conscientes que ese patrimonio es un **recurso frágil y no renovable**, por ello la planificación y gestión de la ciudad histórica ha de abordarse con conciencia y responsabilidad generacional, pues las acciones llevadas a cabo hoy condicionarán las oportunidades futuras.
- - Para la configuración de los destinos turísticos bajo **criterios sostenibles** se necesitan infraestructuras de gestión especializadas y coordinadas, ya que una ideal gestión y estrategia turística sólo es posible desde el liderazgo institucional, la concertación empresarial y la participación social.
- - Crear, mejorar y fomentar flujos de **comunicación** reales y eficaces **entre** las **políticas** urbanísticas, las turísticas, las sociales y las culturales.

Pero para poder adoptar correctamente estas medidas, se hace necesario contar con buenos **indicadores**. Y para ello se hace imprescindible monitorear continuamente los impactos y cambios en el destino, con un eficaz control de la congestión turística en los sitios, control de entradas, política de precios, fijar cuotas de visitantes permitidos. Sin saber el número óptimo de visitantes de una población (o sabiéndolo pero no respetándolo), difícilmente se pueden implementar planes de gestión turística racionales.

En suma, según hemos podido observar en los estudios mencionados, y como expresa De la Calle Vaquero, M (2002) podemos afirmar que para establecer un marco de relaciones óptimo entre turismo y patrimonio, entre turismo y sociedad, es necesaria la adopción de modelos de desarrollo turísticos sostenibles a nivel de cada ciudad histórica.

2. REDES DE COOPERACIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO TURÍSTICO-PATRIMONIAL

2.1. Problemas de los municipios en su gestión individual.

Los principales inconvenientes con los que se enfrenta un municipio en cuanto a la gestión turística y a la gestión patrimonial son, en ambos casos, muy similares y podríamos mencionar algunos:

- **La falta de información y datos comparativos que por sí solo dispone**, impedirá el conocimiento de experiencias y casos de estudios en la resolución de problemas parecidos a los nuestros.
- **La falta de interés que el municipio pueda despertar por sí solo** tanto hacia públicos individuales (turismo) como frente a organismos e instituciones ante la demanda de algún servicio. La soledad, el aislamiento o el individualismo de un municipio por sí solo, provocará muchos problemas para conseguir la atención y el apoyo de organismos e instituciones.
- **La falta de recursos económicos que por sí solo el municipio pueda disponer** para sus acciones de investigación de mercados, de promoción y comercialización turística o para la formación en Gestión del Patrimonio.
- **Falta de notoriedad o protagonismo** suficiente para llamar la atención de Tour Operadores para incluir nuestro municipio en sus catálogos de ventas.
- **Dificultad para crear producto turístico** al no estar incluidos en rutas o itinerarios turísticos con otros municipios.

2.2. Networking: el papel de las redes en el desarrollo local y territorial.

Las redes municipales son agrupaciones voluntarias de municipios y otras entidades, que tienen por objeto fundamental el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos y actuaciones en un determinado ámbito de actividad con el objeto de aunar esfuerzos y conocimientos para actuar como grupo de presión y fortalecer la posición institucional de los mismos.

Los municipios son por excelencia la administración y la institución de proximidad, la más cercana al ciudadano y la primera en recibir sus inquietudes. Su carácter claramente local los hace indispensables a la hora de entender el funcionamiento administrativo, político y legal de los pueblos y ciudades. Son también los que antes perciben las inquietudes y problemas de cada lugar, y muchas veces son quienes han de asumir las soluciones aunque no sean de su competencia por ministerio de ley.

La generación, transmisión y transferencia de conocimiento dentro de los municipios que forman la red, incrementa las capacidades iniciales de sus técnicos municipales, pero también mejora las capacidades de la propia red.

De este modo, las informaciones de carácter especializado obtenidas en cualquier sitio pueden aplicarse rápidamente a las necesidades de la comunidad local. Si bien la conservación, la recuperación, la puesta en valor y difusión del Patrimonio ocupan los primeros objetivos que los municipios que se agrupan en una red patrimonial quieren cubrir, destacan también entre sus intereses el intercambio de experiencias y contactos, teniendo muy presente también la magnífica promoción turística que este reconocimiento patrimonial produce y el consiguiente desarrollo económico que el aumento de los flujos de visitantes pueden producir en la zona. Aspiración perfectamente respetable y entendible, si se hace con criterios de sostenibilidad e intentando que los beneficios que el turismo produzca, reviertan en la población local y en financiar los costosos trabajos de rehabilitación y protección del Patrimonio.

3. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA PARTICIPACIÓN EN REDES DE COOPERACIÓN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL BINOMIO PATRIMONIO-TURISMO

En el presente análisis DAFO se presenta un diagnóstico de la situación actual con las dificultades ciertas que los gobiernos municipales van a encontrarse a la hora de trabajar en red así como los peligros y obstáculos que esas dificultades pueden ocasionar.

Tabla 1: Informe DAFO de las Redes de Cooperación Municipal

<p style="text-align: center;"><u>DEBILIDADES</u> Dificultades Internas de trabajar en Red</p>	<p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS</u> Peligros externos que pueden presentarse</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Diferencia de población. -Diferencia de Presupuestos. -Diferencia en cuanto a los medios Técnicos. -Distintas formas de gestión. -Diferencias legales (autónomas, nacionales). -Dispersión geográfica. -Distintas velocidades, diferente grado de madurez en la gestión cultural, turística o patrimonial. -Diferencias en cuanto a implicación. -Intangibilidad de los retornos. -Falta de producto en el algunas redes. -Escasa puesta en valor de los recursos para la creación de productos turístico-culturales. -Poco o parcial uso de herramientas de comercialización. -Escasa profesionalización de la Red. 	<ul style="list-style-type: none"> -Peligro de politización de la Red por las diferencias políticas. -La actual crisis general y en la Administración Local en particular. -No saber transmitir los retornos de la pertenencia a una red a la sociedad. -Falta de coordinación horizontal en cada municipio. -Falta de compromiso en las ciudades. -No conseguir involucrar a la sociedad, empresas y colectivos en la red. -Desconocimiento o Imagen errónea de la Red. - Falta de concienciación interna de trabajo en equipo, de trabajo en Red. -Estructura “municipalizada”, con personal adscrito a la Red no exclusivo de la misma.
<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u> Ventajas Internas de trabajar en Red</p>	<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u> Beneficios externos que podríamos aprovechar</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Aúna esfuerzos Institucionales. -Fortalece las capacidades y notoriedad institucionales. -Aúna esfuerzos Técnicos. -Permite contar con soporte técnico común a varios municipios. -Aúna esfuerzos Económicos. -Fortalece y multiplica las acciones. -Aumenta el interés de instituciones, patrocinios y medios de comunicación. -Aumenta la notoriedad de sus miembros. -Fortalece la marca. -Facilita el acceso a información. -Facilita la comunicación conjunta a través de las Redes sociales. -Permite el Intercambio de experiencias y buenas prácticas. -Difunde políticas y experiencias de los gobiernos locales en áreas claves. -Desarrollo local, regional y transnacional. -Recopilación de iniciativas nacionales e internacionales. -Refuerza las políticas de promoción turística y gestión patrimonial. -Publicación y difusión de materiales. -Asistencia técnica y formación. -Incrementa la competitividad de las ciudades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilita el diálogo y la colaboración con diferentes organismos. -Apoyar la cooperación internacional entre ciudades y asociaciones. -Asistir a ferias internacionales. -Cooperación cultural. -Coordinación de actuaciones conjuntas, tanto en el ámbito nacional como internacional. -Formación en gestión cultural, turística y patrimonial. -Impulso de políticas locales y sostenibles de desarrollo turístico, cultural o patrimonial. -Preservación y promoción del patrimonio histórico. -Promoción económica. -Puesta en marcha de acciones conjuntas de sensibilización dirigidas a responsables municipales y a la sociedad sobre la temática de la red. -Posibilidad de acceso a subvenciones y ayudas que de forma individual sería difícil de conseguir. -Entorno favorable para conseguir apoyos externos a la Red. -Planes Estratégico de las Redes.

4. DIAGNOSIS DE LA GESTIÓN EN RED DEL BINOMIO PATRIMONIO-TURISMO EN EL CASO DE LA SECRETARÍA REGIONAL DE EUROPA DEL SUR Y MEDITERRÁNEO DE LA OCPM

Las redes municipales de ámbito mundial pueden aportar en los inicios del siglo XXI una contribución fundamental para un desarrollo sostenible de nuestras ciudades. Estas redes se constituyen en referencia mundial en materia de conservación y de gestión del patrimonio y del turismo. Redes compuestas por decisores políticos y expertos municipales que conocen de cerca los problemas y las demandas de los ciudadanos, y que por esa cercanía, se encuentran en la mejor posición posible para solventarlos.

Las Redes están actualmente jugando un papel vital en la cooperación transnacional a través de diversos sectores. De hecho, las redes son cada vez más y más ampliamente valoradas por las instituciones intergubernamentales, así como los gobiernos y fundaciones nacionales y regionales, por su capacidad para trabajar de manera efectiva a través de fronteras y ofrecer un amplio margen de beneficios y logros.

4.1. La Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM).

Esta Organización se creó el 8 de septiembre de 1993, en una segunda reunión en Fez (Marruecos) (la primera tuvo lugar en 1991 en Québec ciudad que promovió la creación de esta Organización). Por eso cada 8 de septiembre se celebra una jornada de concienciación sobre el patrimonio que se llama DÍA DE SOLIDARIDAD.

Está formada por 250 ciudades que tienen un “lugar habitado por el ser humano” inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Según los Estatutos, es esta relación del ser humano con el Patrimonio la que tiene que darse para poder ser miembro de la OCPM. Por eso, no pueden pertenecer como miembros de pleno derecho, aquellas ciudades que sólo tienen declarado Patrimonio de la Humanidad, un “sitio”, un lugar, un monumento.

La OCPM está estructurada en Secretarías Regionales para su mejor funcionamiento. La primera se constituyó en Guanajuato (México), para América Latina aunque en la actualidad esta Secretaría Regional de América Latina y el Caribe la ostenta la ciudad de Valparaíso (Chile). Tras esta iniciativa, se crearon las Secretarías Regionales de Europa del Norte, con sede en Bergen (Noruega), que recientemente pasó a residir en Ratisbona (Alemania), la Secretaría Regional de Europa del Centro y Este con sede en Budapest (Hungría) y la Secretaría Regional de África del Norte y Oriente Próximo, con sede en Túnez (Túnez).

En 2001 se constituyó la Secretaría Regional de Europa del Sur y Mediterráneo, con sede en Córdoba y luego se han creado la Secretaría Regional de Eurasia, con sede en Kazán (Federación Rusa) y la última en constituirse, en 2013, la Secretaría Regional para Asia y Oceanía, con sede en Gyeongju (Corea).

- Acceso a una **red de contactos a nivel mundial**, tanto a nivel cultural, como turístico e incluso económico que facilita y aporta mayor conocimiento de proveedores, servicios o colaboradores.
- Participación en una serie de **actividades culturales** generadas por otras ciudades de las Redes y por las propias Redes.
- Amplia **promoción turística** a través de acciones promocionales por todo el mundo.
- Inclusión de la ciudad en las **publicaciones** de carácter cultural y turístico que edita la SR por sí misma y en aquellas con las que la SR llega a acuerdos de colaboración.
- Las ciudades están incluidas en los **acuerdos de colaboración y convenios** que la OCPM establece con Organismos Públicos y Privados que de forma individual sería imposible o muy difícil de conseguir.
- Las ciudades se benefician de un valioso **intercambio de experiencias** y know how en el ámbito del Turismo y del Patrimonio en sus más amplias aplicaciones.
- **Incremento de la imagen, prestigio, notoriedad y proyección** a nivel nacional e internacional de las ciudades, así como de una mayor cobertura mediática, frente a otras ciudades que no pueden formar parte de esta SR.
- Las ciudades se benefician de la **fuerza y poder institucional** que la SR y la OCPM ostentan y ejercen a modo de lobby de poder internacional, frente a otros organismos e Instituciones para conseguir financiación de proyectos y subvenciones, cambios legislativos, programas de rehabilitación, mayor influencia en la toma de decisiones, participación en la Promoción Turística ...
- La SR ha contribuido sobremedida al **desarrollo turístico** de las ciudades y al liderazgo de estas ciudades en cuanto a la Gestión del Patrimonio.
- La SR supone un importante marco de **relaciones externas** de las ciudades tanto a nivel nacional como internacional.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de la presente comunicación hemos podido comprobar la estrecha relación existente entre Turismo Cultural y Patrimonio, así como lo difícil que es mantener el equilibrio entre la conservación de los bienes patrimoniales y su explotación turística. Por otro lado, ha quedado demostrado suficientemente el magnífico instrumento que para alcanzar ese equilibrio supone para los municipios su participación en las redes de cooperación municipal en general, y en la OCPM en particular.

La “COOPETICIÓN” (Cooperación y Competición) entre ciudades permite que cada municipio aporte al proyecto común aquello que mejor sabe hacer, aquello en lo que es especialista. Para las ciudades pequeñas y medianas, esta cooperación ofrece la oportunidad de abordar grandes proyectos al compartir inversiones y riesgos con otras ciudades.

Concluyo con un razonamiento del prof. Troitiño en el sentido de que el *Patrimonio hay que prepararlo bien, pero sobre todo, para los ciudadanos que viven en nuestras ciudades. Los turistas, lo que mejor que se le puede considerar es ser ciudadanos. A las personas les gusta estar con personas, les gusta palpar el sentir de los lugares y eso sólo se lo dan sus habitantes.* (Troitiño Vinuesa. 2006). O dicho con mis propias palabras:

***Si quieres que los turistas se sientan satisfechos,
trabaja para que tus ciudadanos sean felices.***

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. 1996: *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*. Actas de las IV Jornadas de Geografía, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Córdoba.
- Antón, S., Calabuig, J. 2005: *Planificación y gestión de destinos turísticos*. Madrid, IUP – Grupo Santillana, (edición electrónica).
- Calderón, B. Universidad de Córdoba. 2012: “*El Paisaje Urbano entre tradición y contemporaneidad: gestión sostenible y conservación de la identidad cultural en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*”. Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Caravaca, I., González, G. 2009: “*Las Redes de colaboración como base del desarrollo territorial*.” Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XIII, núm. 289.
- Chías, J. 2009: *El negocio de la felicidad: el turismo cultural y las ciudades Patrimonio de la Humanidad*. En *Turismo cultural en ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Coordinado por Mondéjar Jiménez, JA.y Gómez Borja MA., págs.63-84.
- Cellini, R. 2011: «Is UNESCO recognition effective in fostering tourism? A comment on Yang, Lin and Han». *Tourism Management*, 32(2), pp. 452-454.
- Colorado, D., Fernández, V., Paneque, P., Pedregal, B., Puente, R. 1996: “*Bases para una Carta Sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*”. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”. 53.

- Cortés, S., Mata, J., Ruiz, M.P. 2012: *“Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Análisis de la normativa de protección de los Centros Históricos: Córdoba, Matera y Puebla”*. Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Currós, J. 2012: *“La Sostenibilidad del Turismo en los Cascos Históricos”*. Ponencia en el Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba. Córdoba.
- Daroca, F. 2012: *“La Gestión Local. El caso de Córdoba.”* Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- De la Calle, M. 2004: *Ciudad histórica y turismo: nuevas estrategias para un destino turístico antiguo*. En Blanquer, D. (Coord.) *VI Congreso de Turismo Universidad y Empresa, Castellón, Ed. Tirant Lo Blanch, Pp.83-102*.
- De la Calle, M. 2003: *La ciudad histórica como destino turístico*, Barcelona, Ariel.
- Esteve, R. 2004: *Competitividad, tecnología, redes y cadenas de valores de zonas turísticas*.
- Fernández, V. 2003: *“El Patrimonio Como Factor de Desarrollo: Balance y Perspectivas.”* Ph. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. N°. 42. Pag. 40-124
- Fernández, V. 2008: *La protección del Patrimonio Mundial en España*. Revista electrónica de Patrimonio Histórico. N°. 2. (http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21831/1/fernandez-salinas-la_proteccion_del_patrimonio_mundial_en_espa%C3%B1a.pdf)
- Fernández, V. 2007: *Parámetros para evaluar la sostenibilidad turística de las Ciudades Patrimoniales*. Ponencia en el Curso de Formación sobre Planes de Gestión del Turismo Sostenible en Ciudades Históricas y Patrimoniales. Córdoba.
- García del Villar, R. 2012: *“Los usos sociales de los espacios públicos como Patrimonio Inmaterial de las ciudades”*. Ponencia en el Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba. Córdoba.
- García, M. 2004: *«Ávila: planificación y gestión turística local en una ciudad Patrimonio de la Humanidad»*. En FONT, J. (Ed). *Casos de turismo cultural*, Barcelona, Ariel, pp. 413-441.
- García, M. 2007: *“Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España”*. Cuadernos de Turismo, nº 20, pp. 79-102 Universidad de Murcia.
- García, M., De la Calle, M. 2005: *«Nuevas estrategias para la renovación del producto turístico urbano: el caso de las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad»*. VIII Forum Internacional sobre Las Ciencias, las Técnicas y el

- Arte aplicadas al Marketing. Madrid. UCM (Dpto. De Comercialización e Investigación de Mercados). Pp. 387-414.
- Guerrero, J.M. 2012: "La ciudad de Puebla y el turismo a partir del reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad". Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Herrera, B., Perea, A. 2012: "De las políticas públicas turísticas para conocer su incidencia en la revalorización del Patrimonio Monumental: caso de Puebla, México, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad". Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Lappalainen, P. 2011: *Building the future of tourism through innovation and Networking*.
- Martínez, M.C. 2004: "La capacidad innovadora de las redes de desarrollo regional: el valor añadido de la colaboración, la competitividad y la difusión del conocimiento. Historia empresarial." N.º 812 ICE.
- Martos, M. 2012: "Las Ciudades Patrimoniales como destinos turísticos. El caso de Úbeda y Baeza". Ponencia en el Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba. Córdoba.
- Melgosa, F. J. 2001: «Turismo y sostenibilidad en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, marco e instrumentos de actuación». En: AAVV: Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Urbanismo y Patrimonio Histórico, pp. 197-220.
- Melo, P., Meira, R. 2012 "Redes de cooperación y relacionamiento en el sector turístico". Universidad Federal de Sergipe. São Cristovão. Brasil.
- Menchón, J. 2012: "Difusión, Divulgación, Socialización y Patrimonio Mundial. Ideas, divagaciones e impresiones". Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Merinero, R. *Rutas turísticas*. 2005: *El papel de la cooperación en el territorio*. En López-Guzmán, T.J., Lara, F. Turismo Sostenible: Un enfoque multidisciplinar e internacional. Servicio de Publicaciones de la UCO.
- Pedregosa, M. 2012: "Ciudad Patrimonial y concentración turística: Dinámicas inducidas y sostenibilidad en el Conjunto Histórico de Córdoba". Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial, Córdoba.
- Querol, M.A. 2010: *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal.
- Rivera, M., Rodríguez, L. 2012. Coordinadores de "Turismo Responsable, Sostenibilidad y Desarrollo Local Comunitario".
- Ruiz, P. 2003. "Documento Córdoba sobre Turismo sostenible en Ciudades Patrimonio". Actas del Seminario Internacional Turismo Sostenible en Ciudades Patrimonio. Córdoba

- Torres, M. 2005: *Principios básicos del Turismo equilibrado: conservación y desarrollo*. En López-Guzmán, T.J., Lara, F. Turismo Sostenible: Un enfoque multidisciplinar e internacional. Servicio de Publicaciones de la UCO.
- Torres, M. 2012. “*El Impacto de los modelos turísticos dominantes en los destinos Urbano-Culturales. Reflexiones a propósito de Córdoba (España)*”. En “Turismo Responsable, Sostenibilidad y Desarrollo Local Comunitario”.
- Tresserras, J. 2002: *El turismo cultural en vías de desarrollo* Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Turismo Cultural. Salamanca.
- Triglia, C. 2005. *Capital social y desarrollo local*. En *El capital social. Instrucciones de uso*, Buenos Aires-México: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 123-155.
- Troitiño, M.A. 1996: “*Las ciudades españolas patrimonio de la Humanidad: Problemática y realidad actual*”. En Córdoba. Patrimonio Cultural de la Humanidad, una aproximación geográfica. IV Jornadas de Geografía, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. Pág. 36-37.
- Troitiño, M.A., De la Calle, García, M. 2000: «*Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos: patrimonio cultural, tipos de visitantes y sistemas de acogida local*». En AECIT, La actividad turística española en 1999. Madrid: AECIT. Pp. 545-556.
- Troitiño, M. A. 2003: «*Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión*». En AAVV: Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales, Granada, Patronato Provincial de Turismo de Granada, pp. 273-290.
- Troitiño, M.A.; García, M., De la Calle. 2003: «*Los visitantes de las ciudades históricas españolas: caracteres generales y rasgos específicos inducidos por la celebración de eventos turísticos-culturales*». En Investigación y estrategias turística, Madrid, ITES-Paraninfo, pp. 37-64.
- Troitiño, M.A. 2006: *Turismo Cultural*. Ponencia en las Jornadas de Turismo en Aranjuez. Pág. 89-101.
- Valdivia, F. 2012: “*Entre la identidad y el Turismo: acciones de difusión de los valores patrimoniales y culturales de la ciudad de Puebla, dirigidas a la población local y a los visitantes*”. Ponencia en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial,
- Vereczi, G. 2007: “*El Turismo Sostenible en las ciudades patrimonio*”. Ponencia en el Curso de Formación sobre Planes de Gestión del Turismo Sostenible en Ciudades Históricas y Patrimoniales. Córdoba.
- Vidal, M. 2004: *Gestión conjunta de la información en las redes de destinos turísticos*.
- Yang, Lin and Han. 2009: *Tourism Management*. Elsevier. pp. 452-454.

FUENTES ON LINE

- Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM)[enero/2014]: (<http://www.iccrom.org/>).
- Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) [abril/2014]: (<http://www.icomos.org/>)
- Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España [julio/2014]: www.ciudadespatrimonio.org; <http://www.spainheritagecities.com/es/>
- Lista del Patrimonio Mundial [abril/2014]: <http://whc.unesco.org/en/list/>
- Organización Ciudades Patrimonio Mundial OCPM [julio/2014]: <http://www.ovpm.org>
- Organización Mundial del Turismo OMT Barómetro del Turismo 2012 [2012]: <http://media.unwto.org/es/press-release/2012-01-16/el-turismo-internacional-alcanzara-la-cifra-de-los-mil-millones-en-2012>
- Red Europea del Patrimonio (proyecto HEREIN)[agosto/2014] : http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Archeologie/default_en.asp
- Rutas culturales [agosto/2014]: http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/cultural-routes/index_en.htm#h2-1
- Sello de Patrimonio Europeo [agosto/2014]: http://ec.europa.eu/culture/our-programmes-and-actions/label/european-heritage-label_en.htm
- Secretaría Regional Europa Sur y Mediterráneo OCPM [julio/2014]: http://www.ovpm.org/es/secretarias_regionales/europa_del_sur_mediterraneo
- The World Heritage Sites[agosto/2014] : <http://www.the-world-heritage-sites.com/>
- Unesco [abril/2014] : <http://portal.unesco.org/>
- Unesco Heritage Sites[agosto/2014] :<http://unescoheritagesites.blogspot.com.es/>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) [enero/2014]: (<http://www.iucn.org/es/>)
- Valor del Patrimonio para la Sociedad (Convención de Faro, 2005) [enero/2014]: http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Identities/default_en.asp